



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Corporación Universitaria Republicana



OFICINA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2020



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

NATURALEZA

La Corporación Universitaria Republicana, con domicilio en Bogotá, es una entidad de Educación Superior de carácter privado y sin ánimo de lucro con personería jurídica No. 3061 emanada del Ministerio de Educación Nacional y con registro ICFES No. 2837, dentro del marco de la Constitución Política que consagra su autonomía legal, se determinan las siguientes acciones de acuerdo con las leyes vigentes:

1. Darse y modificar sus estatutos.
2. Designar sus autoridades académicas y administrativas.
3. Crear y desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos.
4. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
5. Seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que a sus estudiantes. Adoptar el régimen de estudiantes y docentes.
6. Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

PRINCIPIOS RECTORES

La *Corporación Universitaria Republicana* adopta como misión institucional la formación integral de los colombianos, ética, social y científicamente, dentro de los siguientes parámetros esenciales:

- a. El impulso a la creación, desarrollo y transmisión de conocimiento, dentro de los campos de acción que legalmente pueda cubrir.
- b. La búsqueda de una Educación Superior de óptima calidad, a tono con el devenir científico, tecnológico y cultural, en el ámbito nacional y mundial.
- c. El fomento del desarrollo nacional, mediante la adecuada articulación de sus actividades institucionales de docencia, investigación y extensión, con los requerimientos socioeconómicos y culturales del país.
- d. El respeto al medio ambiente y el fomento de la cultura ecológica.
- e. La búsqueda de la paz y la permanente interacción armónica de los colombianos, fundada en el respeto a la diversidad étnica, cultural, religiosa, política, social y regional.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

VISIÓN INSTITUCIONAL

La *Corporación Universitaria Republicana* espera constituirse en el pilar de la formación permanente e integral, capaz de generar cambios de profunda significación en el contexto nacional e internacional; fomentando los valores éticos y morales, el respeto a los derechos de los demás, el cultivo de los talentos profesionales y el estímulo a las vocaciones intelectuales y científicas siendo imprescindibles para mejorar la convivencia social, el dominio técnico de los problemas, la comprensión del mundo globalizado contemporáneo y la calidad de vida.

MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión Institucional de la *Corporación Universitaria Republicana* apunta esencialmente a la preparación integral de nuestros educandos, mediante estrategias participativas de enseñanza, aprendizaje y formación, que integren la docencia, la investigación y la extensión, dentro de claros principios humanísticos, éticos y ecológicos, para viabilizar el progreso individual y colectivo, en todos los campos del saber, acordes con el carácter institucional legalmente reconocido.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

Los principios que fundamentan la misión de la *Corporación Universitaria Republicana* han de tener relación con su razón de ser y deberán velar por:

1. La orientación de sus actividades hacia el desarrollo humano, científico, ético y social de sus estudiantes, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, las leyes de la República y el Régimen Estatutario.
2. Garantizar la libertad de pensamiento y pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de saberes con sujeción al orden y respeto debidos a las personas para actuar conforme a las normas, los valores morales, sociales y éticos que regulan la vida institucional, nacional e internacional.
3. La propensión por la eficiencia y la calidad institucional para lograr los mejores resultados en el orden académico y administrativo.
4. Desarrollar la capacidad de aprendizaje y de investigación en sus estudiantes y docentes con el fin de desarrollar y adecuar la ciencia y la cultura.
5. Estar integrada a las comunidades municipal, regional, nacional e internacional que se encuentren en continua información e intercambio de experiencias para captar y difundir los avances científicos y los logros académicos de las Instituciones de Educación Superior.
6. Manejar sus relaciones con la comunidad universitaria con equidad y respeto por las oportunidades y derechos de sus miembros, el cumplimiento de sus obligaciones y deberes.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

HIMNO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA

Corporación Universitaria
Republica de la Nación
Con el escudo en la democracia
Siempre adelante en el pabellón
Las juventudes estudiantiles
Marchan triunfantes al nuevo sol (bis)

Fuente de ciencia nos dio Pitágoras
Al arquetipo del creador
Siempre adelante las libertades
Al hemisferio multicolor
Fuente de ciencia en el infinito
Catedra libre con nuestra voz
Siempre adelante las juventudes
Con las ideas que dio Platón
Samos la isla en la democracia
Demos el sabio del pensador.

Nos dio el derecho a la democracia
Griego principio del pensador (bis)



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

CORO

Corporación Universitaria
Republica de la Nación
Con el escudo en la democracia
Siempre adelante en el pabellón
Las juventudes estudiantiles
Marchan triunfantes al nuevo sol (bis)

Cátedras fuertes de democracia
Isla de Samos del nuevo sol
Demos el arte de los derechos
En las pandectas del pensador
El paraninfo de las ideas
En las columnas del Partenón
Al palincesto de los creadores
En los jardines que dejo Freud
Somos la isla en la democracia
Demos el sabio del pensador
Nos dio el derecho a la democracia
Griego principio del pensador (bis)



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

POLÍTICA Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

CONCEPTUALIZACIÓN

La relación con los egresados y egresadas, tanto graduados como no graduados, permite conocer si la institución y sus programas académicos están cumpliendo con el objetivo de formar profesionales competitivos y pertinentes con el desarrollo social, económico, político y cultural a nivel regional, nacional e internacional. Por tanto, es necesario crear acciones que permitan establecer vínculos con los egresados y egresadas, para hacer un seguimiento real y objetivo que señale los aspectos positivos y negativos del sistema educativo, así como conservar los factores de pertenencia y pertinencia con la Corporación.

La interacción con los egresados y egresadas y la evaluación de su desempeño laboral, teniendo en cuenta la opinión de los empleadores, tanto en el ámbito profesional como en el ámbito de relaciones interpersonales, permitirá conocer la medida en que se cumplen los objetivos institucionales y la pertinencia de los programas académicos.

Se debe tener en cuenta que el ambiente laboral evoluciona rápidamente como consecuencia de la incorporación de las nuevas tecnologías y actualizaciones, las cuales aceleran de manera desmedida, los procesos de innovación y sus efectos sociales; por tanto, habrá que prever oportunidades para actualizar y perfeccionar los



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

conocimientos teórico-prácticos en relación con los adelantos del desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural y social; siendo la retroalimentación con los egresados, la herramienta que conlleva a replantear acciones en las instituciones de educación superior, para que de la misma medida se evolucionen los programas académicos de la institución.

La comunicación con los egresados, que es una de las prioridades de esta oficina, conduce a la necesidad de crear procedimientos innovadores que mejoren los procesos educativos, la concepción del currículo y lo que se debe agenciar y potenciar en cada una de las asignaturas de los programas académicos, para lograr la coherencia entre el proyecto educativo institucional y las necesidades del entorno.

El vínculo con los egresados y su constante seguimiento nos permite identificar aspectos esenciales tales como la estructura del conocimiento más adecuada para enfrentar el rápido proceso de obsolescencia de los procedimientos tecnológicos y ocupacionales. En este contexto, se puede definir cuál sería el valor que deberían tener los conocimientos teóricos y los de carácter práctico en el proceso de formación del individuo y qué grado de participación deberían tener la actualización, recalificación y la formación continua, entre otras, en la oferta de oportunidades educativas, orientadas a satisfacer las necesidades del egresado. Así mismo es importante identificar la estructura de formación más adecuada para incentivar la capacidad endógena de desarrollo científico y tecnológico de nuestro país y por último y no menos importante clarificar el papel del egresado en los nuevos escenarios de la globalización.



ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

La Corporación Universitaria Republicana a partir de lo expuesto por la junta directiva, y tomando como referencia lo estipulado en el decreto 1295 de 2010 y los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado del CNA, considera que para el seguimiento de egresados; con el fin de valorar el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias profesionales e investigativas¹; se deben tener en cuenta las siguientes estrategias:

DELIMITACIÓN:

Se recomienda que el seguimiento de egresados se efectúe por cada institución de educación superior y para cada programa en particular. Esto por cuanto un programa de formación tiene sus características propias que lo diferencian de los demás, lo cual hace difícil en una primera instancia realizar estudios de conjunto; además, la relación natural del egresado se establece con su propio programa y a través de él con la institución. Para efectos de comparación entre programas similares de diferentes instituciones, es conveniente que éstas acuerden metodologías iguales en los aspectos sustanciales.

¹ Decreto 1295 de 2010



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

INSTITUCIONALIZACIÓN:

Se refiere a la necesidad de crear una organización mínima en cada programa que permita administrar el seguimiento de egresados. En esta organización pueden participar los administradores del programa, los estudiantes y los mismos egresados.

FLEXIBILIDAD:

Los estudios de seguimiento de egresados son tan complejos o sencillos como se quiera. El ideal es realizarlos por etapas sucesivas de aproximación de manera que se permita ir consolidando los logros que se obtienen en cada etapa. De ahí la característica de flexibilidad para que la Oficina de Seguimiento de Egresados en cooperación con cada programa, organice el seguimiento de acuerdo con los objetivos posibles de cumplir en el momento de iniciar su acción en este campo.

CONTINUIDAD:

Es una característica que se desprende de la anterior. El seguimiento no es un estudio que se agota en sí mismo, sino que debe convertirse en una forma de relación constante entre el egresado y su programa, por lo cual nunca puede darse por terminado. Siempre habrá nuevos campos de estudio, formas diferentes de establecer la vinculación y nuevos egresados mientras el programa perdure. De igual manera esta continuidad, permite un aporte constante y una retroalimentación con el Observatorio Laboral, del Ministerio de Educación Nacional, el cuál



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

mediante un trabajo mancomunado con las instituciones de educación superior, busca que la educación sea pertinente a las necesidades de las regiones o áreas de influencia del ciudadano, trabajando por un avance de los programas que ofrecen estas instituciones, así como una mayor accesibilidad de la población estudiantil sin importar la posición socioeconómica de ella, velando por aumentar sus ingresos, mejorando su calidad de vida².

PERMANENCIA:

Una vez iniciado el seguimiento, institucionalizado el mismo y creados los mecanismos para darle continuidad, se hace necesario dar permanencia a la relación programa – egresado. Para ello se establecerán mecanismos como la conformación de asociaciones de egresados, la realización de reuniones periódicas, la programación de cursos, la invitación a los actos académicos y sociales que la institución y el programa organizan y la creación de medios y sistemas de comunicación entre las dos partes.

UTILIDAD:

Para que todas las anteriores características se mantengan, es conveniente que tanto el egresado como el programa vean la utilidad práctica de su relación. Por ello, corresponde a las asociaciones de egresados, además de las acciones propiamente académicas y de evaluación, organizar fondos o cooperativas y

² Observatorio Laboral para la educación. Ministerio de Educación Nacional.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

mediante ellas contribuir al desarrollo de programas de crédito, vivienda, recreación, educación de los hijos, solidaridad en calamidades, bolsas de empleo”.

Por lo anterior la Oficina de Seguimiento a los Egresados, en la Corporación tendrá como propósito establecer y mantener los mecanismos que permitan desarrollar estrategias de comunicación adecuadas y permanentes, contribuyendo a crear y mantener de manera actualizada la base de datos de los egresados y egresadas, los encuentros de egresados y fomentar la creación de la asociación de los mismos, para que en coordinación con Proyección Social y los diferentes programas, se puedan formular proyectos de formación continuada, que permitan responder a las necesidades competitivas, del mercado laboral y emprendimiento de los egresados y egresadas, en los contextos empresariales y /o sociales donde ellos se desempeñan.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

OFICINA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

GENERALIDADES

La oficina de seguimiento a egresados de la Corporación Universitaria Republicana tiene como objetivo general promover la organización de sistemas que permitan hacer el seguimiento y estudio de las actividades que desarrollan los egresados para evaluar la pertinencia, calidad y eficacia de la formación propuesta por la institución. Y, de otra parte, establecer los grados de satisfacción y pertenencia que tienen los egresados por la institución que permitan establecer vínculos con la misma.

En concreto, la Corporación a partir de su proyecto educativo ha entendido la importancia del estamento para construir planes de mejoramiento que permitan que sus programas académicos sean pertinentes en lo social, económico y cultural, de tal forma, que los egresados y egresadas desarrollen un alto sentido de pertenencia con la institución y que se pueda medir el impacto de su función y su compromiso con la sociedad. Es claro, que los procesos de auto evaluación deben contemplar las relaciones con los egresados y tener en cuenta sus apreciaciones para definir reformas curriculares y administrativas.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

La Corporación Universitaria Republicana con la finalidad de dar cumplimiento a la misión institucional y al proyecto educativo y de conformidad con la normatividad existente, define como políticas de la Oficina de Seguimiento a Egresados, las siguientes:

POLÍTICA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS.

Busca la integración de todos los egresados y egresadas, tanto graduados como no graduados, con el fin de lograr un seguimiento continuo y una interacción constante que nos permita articular la pertinencia y la pertenencia de ellos hacia esta Institución.

ESTRATEGIAS

- Implementar un sistema de información y comunicación con los egresados.
- Convocar a los egresados para que participen en el desarrollo de actividades académicas, culturales, deportivas y sociales.
- Realizar periódicamente la actualización de los diferentes medios de difusión utilizados por la oficina.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Esta política permite que se logre tener un contacto directo y eficaz de todos y cada uno de nuestros egresados y poder así efectuar un seguimiento ocupacional y laboral, que permita tomar acciones de mejoramiento continuo.

ESTRATEGIAS

- Desarrollar estudios e investigaciones que permitan evaluar el desempeño de los egresados en el contexto social y profesional y determinar los niveles de pertinencia de los programas de formación y capacitación de la institución.
- Constitución de la Bolsa de Empleos para egresados Republicanos.
- A través del mejoramiento del sistema de Información, que permita la actualización y mantenimiento de la Red de Egresados Republicanos.
- Realizando periódicamente encuestas de diversas índoles que permitan mantener actualizada la información.
- Coadyuvar a las facultades a la implementación de estrategias que permitan a los egresados no graduados acceder a su título profesional.

POLÍTICA DE FORMACIÓN PERMANENTE

Es de suma importancia para la Corporación velar porque sus egresados se encuentren permanente actualizados, con la finalidad de que sean más competitivos en los diferentes campos del conocimiento, es por ello que con esta política se pretende ofrecer a todos sus egresados diferentes alternativas académicas como lo son diplomados, cursos y seminarios que nos permita



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

mantener a todos nuestros egresados actualizados en lo referente a aspectos académicos y profesionales.

ESTRATEGIAS

- Realización de estudios de mercado que permitan determinar las tendencias actuales en las diferentes áreas del conocimiento.
- Conocer las necesidades de formación permanente que permita a los egresados un desempeño laboral satisfactorio.

POLÍTICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y ACADÉMICA

Dentro de la política de Integración Social y Académica, la Oficina de seguimiento a egresados, se deben generar espacios, que permitan la interacción de todos nuestros egresados tanto graduados como no graduados, con la finalidad que ellos compartan sus experiencias académicas y profesionales, buscando que dicha socialización genere información que contribuya a replantear y retroalimentar los planes de estudio actuales, con la finalidad de fortalecer la formación integral de toda nuestra comunidad de estudiantes republicanos, al igual que esta experiencias permitan a futuros egresados tener una visión del entorno al cual se enfrentaran.

De igual manera es preponderante para la Corporación Universitaria Republicana, por medio de su oficina de seguimiento a egresados, mantener una participación activa y una socialización, con las demás instituciones de educación superior en lo



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

que a egresados se refiere, con la finalidad que estas experiencias e intercambios de información contribuyan a enriquecer el quehacer académico.

ESTRATEGIAS

- Impulsar y apoyar las actividades, estrategias y formas de asociación (asociaciones, colegios, clubes, etc.) de los egresados de todos los programas de la Corporación.
- Generar espacios de discusión que permitan la formulación de políticas de fortalecimiento a la participación activa de los egresados dentro de la Institución.
- Participación en encuentros nacionales e internacionales
- Vinculación a redes interinstitucionales.

A continuación, se relaciona de manera detallada los programas, proyectos actividades y servicios que se desarrollan en cada una de las áreas:

POLÍTICA	PROYECTO	ACTIVIDADES O SERVICIOS
Política de promoción y divulgación de la Oficina de Seguimiento a Egresados.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualizar constantemente la página web de la Corporación Universitaria Republicana en el link que corresponde a egresados. ▪ Participación activa en la emisora de la Corporación www.radiorepublicana.com, mediante un programa radial semanal, los días jueves de 4 p.m. a 5 p.m. ▪ Creación y mantenimiento de la página de egresados republicanos en diferentes portales o redes sociales (Facebook, twitter, entre otras). ▪ Convocatorias e invitaciones a eventos de todo tipo, mediante publicidad y correos electrónicos.
Política de Seguimiento a		<ul style="list-style-type: none"> ▪ A través de la adquisición de un software que permita realizar el seguimiento a egresados, que permita la



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Egresados.		<p>actualización y mantenimiento de la Red de egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar las herramientas necesarias que me permitan capturar la información de los egresados. ▪ Constitución de una base de datos con información sobre la ocupación profesional de los egresados Republicanos, que permita conocer la pertinencia de los programas ofertados. ▪ Construcción de una base de datos de los egresados que aún no han obtenido su grado, con el fin de realizar un análisis sobre los inconvenientes presentados para la culminación definitiva de su proyecto profesional; y así colaborar a las facultades en la realización de estrategias que les permitan optar por el título. ▪ Colaborar a las diferentes facultades en la convocatoria para la realización de eventos, cursos y demás.
Política de Formación permanente		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaborar a la Dirección Administrativa y Financiera en la implementación de políticas de carácter financiero, que le permitan a nuestros egresados acceder a programas de postgrados, diplomados, seminarios y cursos. ▪ Convocar a todos los egresados a participar en los diferentes postgrados y diplomados de la Corporación. ▪ Invitación a los egresados republicanos, a los conversatorios, jornadas o seminarios programados por las diferentes facultades de la Corporación.
Política de Integración social y académica	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros de Egresados • Publicaciones • Afiliación a Redes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización del Encuentro Anual de Egresados, programado para el mes de abril de cada año. ▪ Colaborar al Centro de Investigaciones de la Corporación, suministrándole información relacionada con egresados, para que se fortalezcan los semilleros de Investigación y se vinculen ellos en calidad de Investigadores asociados ▪ Publicación periódica de un boletín con contenido académico e informativo. ▪ Direccionar a los egresados no graduados a las diferentes empresas que solicitan estudiantes para efectuar prácticas y pasantías. ▪ Participar activamente en la Red SEIS de ASCUN.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

BIENVENIDO(A) A LA FAMILIA DE EGRESADOS REPUBLICANOS

Usted ha empezado a conformar la familia de egresados de los programas de pregrado y postgrado, que se viene conformando desde la fundación de la universidad en 1999.

La Corporación Universitaria Republicana busca la preparación integral y actualizada de sus educandos, mediante estrategias de formación y capacitación profesional que permitan el crecimiento académico individual y aseguren el papel de cada educando en el sector productivo nacional. Esta misión institucional es ejecutada mediante el fomento administrativo del aprendizaje – en los distintos campos del saber- que estimule el libre intercambio de las ideas, el pensamiento crítico y la reformulación de estrategias productivas, y el respeto de los valores democráticos-constitucionales del Estado Social de Derecho; el cumplimiento de tal misión, demanda acciones para el seguimiento y contacto permanente con los egresados “para conservar vivo el sentimiento con la Corporación, que haga eficaz la colaboración y el beneficio mutuo.”

Por tal razón el Departamento de Egresados trabaja con todos los programas, formulando estrategias de participación de los egresados en el desarrollo curricular de las facultades, buscando beneficios para todos ellos y sus familias.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

PORTAFOLIO DE BENEFICIOS

Los egresados de la *Corporación Universitaria Republicana* (quienes efectivamente se han graduado o han terminado materias en un programa de pregrado o postgrado) pueden disfrutar, entre otros, de los siguientes beneficios

DESCUENTOS:

- Para cursar Postgrados: Descuentos en la matrícula de cualquiera de los postgrados, además de la posibilidad de crédito financiero para cancelar la diferencia. Igualmente se aplicarán descuentos para miembros del grupo familiar de un egresado o egresada republicano (a)
- Para cursar Diplomados, Seminarios y otros programas de formación continuada se aplicará igualmente un descuento sobre el valor de la matrícula

SERVICIOS:

- **Biblioteca:** Acceso a todos los servicios de esta, sin costo
- **Comunidad de egresados:** Un espacio en el portal de la universidad que le permite tener acceso a:
 1. **Oferta laboral:** Allí se registran, semanalmente, las solicitudes de empresas que requieren egresados de la universidad
 2. **Servicios:** -Mi actividad académica: Podrá consultar e imprimir su registro de notas



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

3. **Enlaces de interés:** Direcciones de portales académicos, cultural y de recreación.
4. **Participación** en los eventos de la Emisora Republicana
5. **Tu opinión:** Donde podrá dar sugerencias de actividades de interés para los egresados
6. **Oportunidades de estudio en el exterior:** la dirección de extensión también ofrece, a quienes así lo requieran, apoyo en la búsqueda de información sobre oportunidades académicas de estudio en el exterior, como resultado de los convenios o alianzas con otras instituciones de educación superior
7. **Participación en actividades de bienestar:** Los grupos culturales y deportivos, coordinados por bienestar universitario, tienen permanentemente abiertas las posibilidades para que los egresados puedan participar: Informes en bienestar@urepublicana.edu.co
8. **Servicio de Psicología y Medicina General.** El servicio en el consultorio psicológico así mismo como el de medicina general están al servicio de los egresados; agendando cita en cada uno de ellos.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

CARNETIZACIÓN DE EGRESADOS

Para acceder a los descuentos y servicios aquí enumerados, los egresados deben tener su propio carnet, de lo contrario no se puede garantizar la efectividad de los servicios.

El carnet se entregará el día del grado con el diploma y el acta. Si no le fue entregado el día del grado, por favor acercarse a la oficina de Admisiones, Registro y Control (Cra. 7 No. 19-38, Piso 2).

La Corporación comunicara los nuevos servicios y beneficios que ustedes pueden obtener. Para esto es muy importante que informe los cambios en sus registros telefónicos y de correo electrónico a la dirección de egresados egresados@republicana.edu.co

SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

Egresados Republicanos pueden enviar sus hojas de vida a egresados@urepublicana.edu.co para ser referidas a los diferentes empleadores que soliciten de nuestros servicios de intermediación laboral.

Empresas pueden registrarse gratuitamente para solicitar egresados y acceder a nuestro paquete de beneficios y convenios académicos y financieros.